



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUBILLA

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 20 de junio de 2014, y a efectos de fomentar el empadronamiento de vecinos y la residencia habitual en el municipio, se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa al alza, para el arrendamiento de la casa Propiedad del Ayuntamiento de Cubilla, conocida como del Secretario, en C/ General Mayandía s/n, según los siguientes datos:

- 1.- *Entidad Adjudicadora:* Ayuntamiento de Cubilla.
- 2.- *Objeto del Contrato:* Arrendamiento casa del Secretario.
- 3.- *Duración:* 3 años.
- 4.- *Tramitación:* Ordinaria.
- 5.- *Procedimiento:* Oferta económicamente más ventajosa.
- 6.- *Presupuesto base de licitación:* 1600 € anuales.
- 7.- *Obtención de información:* Ayuntamiento de Cubilla 975 375304.
- 8.- *Presentación de ofertas:* 8 días naturales, a contar desde la publicación del anuncio.
- 9.- *Apertura de ofertas:* martes siguiente a la fecha de finalización del de la presentación de ofertas a las 13 horas.
- 10.- *Documentación:* La especificada en el pliego.
- 11.- *Lugar de presentación de ofertas:* En el Ayuntamiento y en los lugares previstos en el art. 38.4 LRJPAC.
- 12.- *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Cubilla, 1 de julio de 2014.– El Alcalde, Juan José Martí Gómez.

1903

BOPSO-86-30072014